

PARTIDO
“CONSTRUYENDO PORVENIR”
PLATAFORMA PROGRAMATICA ELECTORAL
ELECCIONES 2023

A punto de cumplir 40 años de democracia nuestro país ha logrado dejar en el pasado definitivamente la violencia política aceptando que los procesos electorales constituyen la única y legítima forma de acceso al poder. Sin embargo, los sucesivos fracasos políticos y económicos han hecho que la ciudadanía no encuentre en la democracia su bienestar, al contrario, ha sufrido una profunda regresión en sus condiciones de vida, sumergida además en un sistema de violencia, corrupción e impunidad. Esto ha desembocado en una creciente desafección política de parte de la ciudadanía en general y en particular de los más jóvenes, así como una creciente distancia entre la clase gobernante y la sociedad en su conjunto. Esta distancia, obliga a los partidos y al gobierno a cambiar la forma de gobernar, a pasar de un régimen que busque mecanismos para hacer valer sus decisiones, a uno en el que las decisiones estén sustentadas en el bienestar colectivo, orientadas por la democracia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, las libertades políticas, el desarrollo social y la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Los peores males de nuestro país como la corrupción, la pobreza, la inseguridad y la violencia, así como el enorme déficit en la construcción de un Estado de Derecho no se lograrán superar con el actual sistema político. Necesitamos acciones que favorezcan las decisiones plurales por encima de las de imposición. Para ello buscamos un cambio de régimen, que vaya más allá de personajes y partidos, para sustituir el actual modelo por uno en el que la ciudadanía tenga mayor capacidad para influir en las decisiones del país, comenzando por aquellas que inciden en la calidad de vida de la gente.

El modelo de gobierno actual está agotado y no será suficiente para afrontar los retos del futuro, se requiere un nuevo esquema que permita el avance nacional a través de la construcción de una ciudadanía fuerte, crítica, informada y participativa. La participación ciudadana es la vía para lograr el cambio, cuya base serán las personas opinando, incidiendo y decidiendo.

Hay que empoderar a la sociedad y abrir mayores espacios para la participación ciudadana en la vida pública, tanto en la toma de decisiones, como en la vigilancia del cumplimiento de los objetivos y metas de gobierno.

CONSTRUYENDO PORVENIR es el producto de la voluntad de un conjunto de ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires decididos a construir un espacio que plantee una nueva forma de hacer política, a partir de una estructura ciudadana transparente, abierta,

democrática y eficaz. Una organización política en la que, entre todos sus miembros, se discuta, se debata y se decida.

Es así que, nos presentamos a las elecciones del presente año ofreciendo una nueva alternativa en la que nuestros mejores hombres y mujeres se proponen para ocupar bancas en el Senado y en la Cámara de Diputados de la Nación para, desde ese lugar impulsar nuestro ideario:

I.-Reafirmar el respeto irrestricto a los valores consagrados en la Constitución Nacional y en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

II. Defender la aplicación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los ámbitos social, político e institucional de nuestra sociedad.

III. Promover la participación directa e igualitaria de toda la ciudadanía en los espacios de adopción de decisiones y en los ámbitos de ejecución de las políticas públicas.

IV. Trabajar a favor de la recuperación de la soberanía popular y democrática.

V. Debatir con honestidad todas las opiniones y respetar a todas las personas con independencia de cuáles sean sus pareceres.

VI. Propugnar que la solidaridad entre los ciudadanos sea el elemento que cohesione el país a través de la participación de grupos con ideas, intereses y situaciones distintas. La solidaridad es el punto de partida indispensable para construir un proyecto que nos incluya a todos.

VII. Defender la más absoluta libertad religiosa y manifestar el más absoluto repudio a toda forma de discriminación de cualquier naturaleza.

VIII. Sostener para la clase trabajadora argentina los mismos anhelos e ideales de los trabajadores del mundo, mayor justicia social y mejor distribución de la riqueza.

IX. Trabajar en favor de un proceso de desarrollo que genere más trabajo y que tenga como finalidad la mejora del nivel de ingresos y su distribución con justicia social.

X. Planificar una política económica con contenido social, con una especial preocupación por las problemáticas de salud, vivienda y educación.

XI. Proteger la familia, la salud, el medio ambiente y los recursos naturales.

XII.- Garantizar el acceso y permanencia en la educación y en la cultura.

XIII. Estimular la iniciativa privada y la producción cooperativa.

XIV. Reafirmar el afianzamiento del federalismo y la integración regional.

XV. Promover el fortalecimiento de los gobiernos municipales impulsando la autonomía de los Municipios.

XVI. Promover la soberanía popular y la transparencia en los actos públicos.

XVII. Defender las libertades del hombre (religiosa, de reunión, política, de asociación sindical, de prensa, etc).

XVIII. Defender el acceso irrestricto de los habitantes a la educación primaria, secundaria y universitaria.

IXX. Reforzar la defensa de nuestra soberanía y reafirmar los derechos inalienables sobre las Islas Malvinas.

XX. Impulsar la lucha frontal y total contra la corrupción y el delito con aplicación estricta de la ley y agilización de los procedimientos penales.

XXI. Perfeccionar la protección de usuarios y consumidores y el funcionamiento de los entes reguladores de los servicios públicos.

XXII. Impulsar tarifas sociales que aseguren el acceso a los servicios básicos (luz, gas, agua e internet).

XXIII. Mejorar la recaudación impositiva reformulando el sistema con un criterio de progresividad en función de la capacidad de cada contribuyente.

XXIV. Impulsar un programa de exportaciones y producción nacional con incentivos impositivos.

XXV. Estimular la reapertura de fábricas, la cooperativización y la micro empresa.

XXVI. Promover la transparencia y publicidad de los actos de gobierno, y la participación ciudadana en las políticas de control de gestión.

XXVII. Dar mayor protagonismo al ciudadano fortaleciendo mecanismos precisos de democracia directa y semidirecta como la consulta popular y el plebiscito.

XXVIII. Jerarquizar al trabajador estatal en todos sus estamentos, impulsando una carrera administrativa que garantice las posibilidades de ascenso y capacitación para todos los agentes.

XXIX. Extender el sistema cloacal a todos los habitantes de los pueblos y ciudades e implementar planes de urbanización de las Villas.

XXX.- Facilitar la implementación de planes de Vivienda Social incrementando los impuestos a los inmuebles ociosos y exigiendo su cumplimiento a los grandes evasores inmobiliarios.

XXXI.- Fomentar el desarrollo de los pequeños comercios barriales y de cercanía, mediante la promoción tributaria.